



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	CONTABILIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS Y NO LUCRATIVAS		
Materia	INFORMACIÓN CONTABLE		
Módulo			
Titulación	MASTER EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA		
Plan	569	Código	54227
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo		Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	María Cristina de Miguel Bilbao; Ana Morales Guerrero; Begoña Villarroya Lequericaonandía y José Ignacio Martínez Churiaque		
Departamento(s)	Economía Financiera y Contabilidad		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cdmiguel@efc.uva.es; anamo@eco.uva.es ; begovi@eco.uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Tras haber cursado varias asignaturas de contabilidad en el primer semestre, en las que se han estudiado los conceptos avanzados y la metodología propia de la Contabilidad como sistema de información de las unidades económicas, en esta asignatura de contabilidad pública y de entidades no lucrativas se estudia la normativa contable vigente en España, el Plan General de Contabilidad Pública (Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública) y el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos).

Esta asignatura completa la formación del alumno y le prepara para desenvolverse en un entorno económico y social más amplio que el de las empresas, facilitándole nuevas perspectivas de formación y del mercado de trabajo.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está directamente relacionada con las asignaturas de la materia de información contable.

1.3 Prerrequisitos

Los mismos que para el acceso al master, tener conocimientos de contabilidad, fundamentalmente de contabilidad financiera



2. Competencias

2.1 Generales

Según se recoge en la memoria de verificación del título de Máster en Contabilidad y Gestión Financiera de la Universidad de Valladolid.

G1. Capacidad de abstracción suficiente para poder llegar a analizar el comportamiento de los diferentes agentes económicos.

G2. Conocimiento para saber adaptar los modelos teóricos aprendidos, con el fin de afrontar de forma rigurosa otros problemas contables y económico-financieros similares, así como entender y saber aplicar las técnicas necesarias para su interpretación y resolución.

G5. Capacidad para aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis, tanto cuantitativas como cualitativas, en la práctica contable y económico-financiera.

2.2 Específicas

Según se recoge en la memoria de verificación del título de Máster en Contabilidad y Gestión Financiera de la Universidad de Valladolid.

E1. Capacidad para dominar los conceptos y procesos fundamentales relacionados con las materias objeto de estudio en este Master, tanto en lo que se refiere a su marco legal como al compromiso ético.

E2. Comprensión de la información contable, tanto en lo que se refiere a la contabilidad y fiscalidad nacional como a la normativa contable internacional, campo en el que se recogen las NIC/NIIF y también las normas emitidas por Estados Unidos (US GAAP).

E3. Capacidad para entender y contabilizar las combinaciones de negocios.

E4. Conocimiento en lo que se refiere a contabilidad pública y de entidades sin ánimo de lucro.

2.3 Transversales

Según se recoge en la memoria de verificación del título de Máster en Contabilidad y Gestión Financiera de la Universidad de Valladolid.

T1. Habilidad para buscar, filtrar, procesar e interpretar la información contable y económico-financiera de diversas fuentes, tanto en lengua española como en otras de relevancia en el ámbito científico.

T2. Desarrollo de la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico y autocrítico ante el saber establecido.

T3. Destreza para aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

3. Objetivos

Esta asignatura tiene como objetivos:

- Alcanzar los conocimientos necesarios para comprender la contabilidad de las entidades públicas y de las entidades no lucrativas.
- Analizar las normas contables aplicables a las entidades no lucrativas, así como la normativa contable pública vigente en España y comparar estas normas con las del sector empresarial.

4. Contenidos

1. Contabilidad Pública.
 - 1.1. Principales diferencias entre el marco conceptual contable de las entidades públicas y el del PGC.
 - 1.2. Normativa contable específica aplicable a la contabilidad pública.
 - 1.3. Elaboración e interpretación de las cuentas anuales de las entidades públicas.
2. Contabilidad de entidades no lucrativas.
 - 2.1. Concepto y tipología de entidades no lucrativas.
 - 2.2. Normativa contable de las entidades sin fines lucrativos.
 - 2.3. El marco conceptual de la contabilidad en el PGC adaptado a las entidades sin fines lucrativos.
 - 2.4. Elaboración e interpretación de las cuentas anuales de las entidades no lucrativas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las actividades formativas se desarrollarán con una metodología participativa, que se centrará en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial / individual y grupal). Las clases serán teórico-prácticas y se organizarán fundamentalmente mediante el autoaprendizaje del alumno a partir de la bibliografía y los casos proporcionados. Fundamentalmente, se utilizará una técnica mixta que combinará las exposiciones teóricas con el aprendizaje basado en casos prácticos, así como la realización de trabajos y/o exposiciones. Con todo esto se pretende fomentar en el alumno la capacidad de aprendizaje autónomo:

- Método expositivo: lección magistral participativa.
- Resolución de supuestos prácticos.
- Aprendizaje cooperativo.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	24	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	36	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del alumno	(10% - 20%)	
Desarrollo de actividades en el aula	(10% - 15%)	
Exposición de trabajos	(20% - 30%)	
Prueba teórico práctica	(60% - 40%)	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria. La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa, desarrollo de actividades en el aula y exposición de trabajos.

Convocatoria extraordinaria. Será un examen final escrito sobre la comprensión de los aspectos teóricos del programa y resolución de supuestos prácticos: 100%.

8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje

Consultar el Campus Virtual de la UVA.

Apoyo tutorial

Los profesores de la asignatura dispondrán de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.

